PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 5 de junio de 2025

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dio cuenta de la **Moción de Orden del Día 17291**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República *interpele al* ***ministro de Energía y Minas, señor Jorge Luis José Montero Cornejo,*** *a fin de que concurra al Pleno del Congreso para que responda sobre los cuestionados hechos durante su gestión, conforme al pliego interpelatorio adjunto.*----------

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y en los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultará la admisión de la moción de interpelación.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA